|  |  |
| --- | --- |
| **Resoluciones #096 - #109** | |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | |  | | --- | | **RESOLUCIONES TOMADAS POR EL CONSEJO POLITÉCNICO EN SESIÓN REALIZADA EL DÍA 1 DE ABRIL DE 2008**  **08-04-096**.- APROBAR las ACTAS de las SESIONES realizadas en los días 27 de FEBRERO, 4 y 6 de MARZO de 2008.   **08-04-097**.- APROBAR las RESOLUCIONES tomadas por la COMISIÓN ACADÉMICA en SESIÓN del 27 de MARZO de 2008, así como la Resolución Nº CAc-2008-208, aprobada mediante CONSULTA realizada el mismo día.  **08-04-098**.- CONOCER el INFORME del RECTOR sobre las ACTIVIDADES cumplidas en las últimas semanas, y están referidas a:  a. Sobre su reciente visita a Bélgica donde asistió a la reunión organizada para celebrar el Décimo Aniversario del Programa VLIR, ente de consulta, coordinación y cooperación internacional de las universidades flamencas. Por coincidencia, es casi el mismo tiempo de relación entre la ESPOL y el VLIR, pues la ESPOL fue una de las primeras instituciones que ingresó a este organismo, justo un año después de haberse creado. Entre los temas importantes de esta reunión, destaca que por primera ocasión se conocieron todas las universidades involucradas en el Proyecto VLIR, y llama la atención que todas las universidades del tercer mundo buscan, en la medida de sus posibilidades, establecer relaciones con universidades del primer mundo, en este caso con universidades europeas y particularmente con universidades flamencas., y de hecho se establecen muchos proyectos de este tipo; pero, las universidades del sur involucradas en estos proyectos no tienen ninguna relación entre si, lo que es curioso porque todas estas universidades son ayudadas por el mismo grupo. En el pasado ESPOL había iniciado relaciones con pocas de ellas, siendo la más sólida la establecida con la Universidad de Can Tho, Vietnam, y comenta que se reunió con los Rectores de la Universidad de Gent y de la Universidad de Can Tho, quienes le comunicaron que el proyecto de cooperación Sur-Sur está avanzando. Pero a más de esta relación específica no se tiene ningún trato con universidades del sur que formen parte del Proyecto VLIR. Como consecuencia de esas conversaciones empezaron a aparecer algunos contactos, y hoy está en la ciudad el Rector de la Universidad de Surinam, antes Guyana Holandesa, este es uno de los últimos proyectos aprobados por el VLIR y tiene interés en conocer la experiencia de ESPOL.  - En esta reunión, en Bélgica, se conoció la Declaración de Paris, evento muy reciente, que se refiere a la cooperación internacional del primer mundo a los países en desarrollo. Los elementos centrales de esta nueva política que se quiere implementar se determinan en que, tradicionalmente, la cooperación que viene de los países desarrollados ha tenido una orientación de los ofertantes más que de los demandantes, y obedece más a los intereses de los países desarrollados que a las preocupaciones específicas de los países en vías de desarrollo.   - Otro tema se refirió a que, en muchas ocasiones, los países desarrollados prestan ayuda a países del tercer mundo, pero esa ayuda se canaliza a través de varios mecanismos, de varios medios, no es un solo ente encargado de manejar los proyectos, y esos distintos mecanismos, muchos de ellos de tipo gubernamental, no tienen mayor coordinación ni relación entre si, y puede ocurrir que un país europeo brinda ayuda al Ecuador en determinada área y su embajador en Quito desconoce el tema. Esta crítica se recoge en la Declaración de Paris, y se considera que la ayuda a los países del tercer mundo debe ser coordinada entre todos los organismos, gobiernos y entidades bilaterales, como el Banco Asiático, Banco Mundial, el BID, etc. En el futuro la ayuda será concertada entre los distintos organismos, a efectos de que no se repita en proyectos que ya están siendo beneficiados y se mantenga una coordinación adecuada.   - El siguiente punto que considera la Declaración de Paris es, que la ayuda que se otorga a los países del tercer mundo debería ser canalizada a través de los gobiernos, y aunque en teoría sería válida, en la práctica no funciona, menos aún en la relación gobierno-universidades. Los rectores de universidades africanas, presentes en el evento, protestaron de manera muy airada, expresando que al aplicar esa política se estaba condenando a sus pueblos a continuar en la pobreza e ignorancia absolutas, porque sus gobiernos no tienen la menor voluntad de trabajar por las universidades, ya que su interés es mantener a sus pueblos en la oscuridad y atraso intelectual, porque ellos prosperan en ese ambiente. La Declaración de Paris es muy reciente y sería prematuro asegurar que será perjudicial a los intereses de las universidades, pero las ideas planteadas no son muy alentadoras, y habrá que esperar lo que sucederá en el futuro, pero deberá tenerse presente que la cooperación que provenga de Europa tendrá esta orientación política, que se enmarca en lo que establece la Declaración. Observó que la relación existente entre Europa y Latinoamérica, depende del tipo de países con que se está tratando. Las agencias de cooperación de los países nórdicos, Bélgica, Holanda, Suecia, Inglaterra, Alemania, Dinamarca, entregan recursos financieros y apoyan proyectos como VLIR que están orientados a proveer infraestructura, equipos de laboratorio, e incluso construcciones, capacitación a alto nivel formando Magister y Ph.D., como ha sido nuestro caso en el Proyecto VLIR, y a trabajar en proyectos de investigación. Es lo que debe ser un proyecto de cooperación interuniversitario desde la perspectiva del tercer mundo, que esperaría que los países desarrollados entreguen recursos que permitan comprar laboratorios y equipar aulas, que formen recursos humanos y trabajar en proyectos de investigación. Eso es lo idóneo y lo correcto. Pero los países que deberían tener más responsabilidad con América Latina por razones históricas, no proceden de la misma manera, y se refiere específicamente a España, que no tiene esa filosofía en su cooperación internacional. Y desde la perspectiva de ESPOL, a pesar de sus múltiples contactos internacionales, muy poco ha recibido de España.   b. En relación a la visita a Francia, expresa que la idea básica era establecer relaciones con universidades. Cuando hace un par de años el Embajador de Francia visitó la ESPOL, se hizo un repaso de las relaciones de la Institución con ese país y se encontró que, tiempo atrás, se hicieron algunas acciones importantes con la organización ORSTOM, pero en general las relaciones han sido y son débiles. Menciona que el nivel universitario de Francia es muy alto. En los últimos tiempos ha dejado a un lado su negativa de hablar inglés, ofreciendo actualmente una cantidad enorme de programas de postgrado en inglés; consecuentemente, establecer relaciones con universidades francesas es muy importante.  Al momento se realiza una Maestría en Turismo con la Universidad de Toulouse, y se están estableciendo relaciones con las Escuelas de Negocios francesas. En Francia, la estructura de estas escuelas es bastante parecida a las de Estados Unidos donde, físicamente, se encuentran aparte de la universidad, como ocurre en Nueva York o Chicago. La estructura que ofrecen en Francia es parecida, y aunque las universidades en Francia son estatales y las Escuelas de Negocios son parte de ellas, se manejan como una organización privada, algunas están vinculadas a las Cámaras de Comercio u otro ente de tipo privado que les canalizan recursos financieros. Dentro de esa estructura tan particular, existe lo que denominan las grandes écoles que es una clasificación de las escuelas de primer nivel, son 12 y están localizadas en distintos sitios del país. Una de ellas se encuentra en la Universidad de Dijon, en la Borgoña, y en poco tiempo se firmará un convenio con esta universidad que no es pagada, solamente se cancela el hospedaje y alimentación; algunos de sus programas también son en inglés, lo que es muy interesante para los estudiantes del ICHE, que también toman cursos de francés como segundo idioma.   c. En relación al tema del Mandato Nº 2 indica que no está muy claro lo referente a honorarios profesionales y se espera que en el mes de mayo esté esclarecido el asunto. Aunque hay muchas interpretaciones, su opinión es que no está incluido en el Mandato y no forma parte de la remuneración. Es por ello que los efectos financieros del tema salarial no están todavía totalmente definidos. Menciona que el viernes de la próxima semana se reunirá con la directiva del IESS, porque se han estado haciendo las gestiones del aporte al IESS, y se ha estado cancelando el 15.50, y el 15.75 y la idea es pagar el 9.35. Sobre la tabla de la SENRES que estuvo circulando resulta que es apócrifa, y la entidad ha informado que aún no ha emitido ninguna. Esa tabla se refiere a los servidores administrativos del sector público, no es para los docentes. La SENRES debe emitir una nueva tabla acomodándose al Mandato, y por la prensa conoce que están convocando un concurso de consultores para efectos de que trabajen en la elaboración de reglamentos relacionados al tema. No se ha hablado del impacto financiero que el cumplimiento del Mandato tendrá en las universidades y cómo se cubrirán. Han pedido los roles de pago con los sueldos vigentes al 1 de enero 2008, y una vez que concluya el mes de abril, remitirá los nuevos roles que estarán vigentes a partir de mayo 2008. Menciona que está pendiente un nuevo Mandato sobre eliminación de la Tercerización y la intermediación laboral. Pero también dice que las personas tercerizadas deberán ser contratadas de inmediato por el sector público y privado, y en Las Peñas hay personas tercerizadas entre secretarias y conserjes por lo que, consecuentemente, no atenderá pedidos de incremento de personal. Expresa que el mayor desafío de la ESPOL es el tema salarial y más aún en el futuro, porque cada día la ESPOL tiene más fortalezas para conseguir recursos para cualquier proyecto que quiera emprender, y cuando se planteó el Parque del Conocimiento no lo consideró un problema porque ese tipo de temas tiene una alta probabilidad de concretarse, es factible renovar un laboratorio no así lograr mayores recursos para salarios, porque el desafío es el financiamiento de los salarios. Es necesario pensar que no es el momento de crear nuevas carreras porque incluye necesidades que no están cubiertas, y aunque sean autofinanciadas esto no es totalmente así. Esta reflexión debe pensarse seriamente. Estamos en el plano de seguir creciendo y compitiendo para atraer estudiantes y pelear por esos ingresos, o convertimos a la ESPOL en una institución de Postgrado e Investigación. Pero crear más carreras de pregrado de las que tenemos no se justifica y solamente obedece a la inquietud de unos pocos docentes. Al respecto, comenta también que es posible que la nueva Constitución dicte que la educación debe ser totalmente gratuita, si por concepto de registros se reciben determinados recursos, éstos no serán remitidos por el Ministerio de Finanzas a la ESPOL.   - El Rector observa que no tienen motivo para quejarse del actual Gobierno, ya que, en el sentido económico, la ESPOL está mejor que en otros períodos, las asignaciones llegan a la Institución oportunamente, y los recursos que se están solicitando para obras como el Parque del Conocimiento han sido aprobadas de inmediato.  **08-04-099**.- APROBAR en SEGUNDA y DEFINITIVA discusión la propuesta elaborada y presentada por el Dr. ENRIQUE PELÁEZ JARRÍN, Director del CTI, denominada LINEAMIENTOS para el PROGRAMA DOCTORAL en la ESPOL, el mismo que contiene 21 items.   **08-04-100**.- CONOCER y APROBAR el primer borrador del documento PROPUESTAS para REESTRUCTURAR el SISTEMA UNIVERSITARIO, el mismo que recoge criterios ya expuestos al conocimiento público, sobre el pensamiento de la Escuela Superior Politécnica del Litoral respecto a la situación de la universidad ecuatoriana, en general. Este documento que será conocido por el Consejo Politécnico en la próxima sesión, se lo presentará a la Asamblea Constituyente, así como a otros organismos del sector público y, además, se hará público a través de los medios de comunicación. Las sugerencias y recomendaciones que se formulen deberán ser presentadas por los proponentes para ser conocidas y resueltas definitivamente en la próxima sesión del Consejo Politécnico.   **08-04-101**.- CONOCER y APROBAR la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, aprobada mediante consulta efectuada el 26 de marzo de 2008, por la cual se DESIGNAN COORDINADORES, Principal y Alterno, de ABET para la carrera de INGENIERÍA en COMPUTACIÓN, a Dra. KATHERINE CHILUIZA GARCÍA, y al Ing. CARLOS MONSALVE ARTEAGA, en ese orden, respectivamente.   **08-04-102**.- CONOCER la DONACIÓN que hace a la Institución la empresa ULYSSEAS Inc., consistente en una Unidad Generadora Power Barge I para la generación de energía termoeléctrica, AUTORIZÁNDOSE al RECTOR a que realice las gestiones legales pertinentes para el perfeccionamiento de esta donación y su posterior utilización. **08-04-103**.- CONOCER y APROBAR el INFORME del Ing. ARMANDO ALTAMIRANO CHÁVEZ, Vicerrector General, sobre su VISITA a Los Ángeles, USA, del 2 al 5 de MARZO de 2008.  **08-04-104**.- CONOCER y APROBAR el INFORME del Ing. JORGE FLORES HERRERA, sobre su ASISTENCIA a la Conferencia de Microcomputadoras en Educación 2008, realizada en la Universidad Estatal de Arizona, del 10 al 12 de MARZO de 2008.  **08-04-105**.- CONOCER y APROBAR el INFORME del M.Sc. CARLOS MORENO MEDINA, referente a su PARTICIPACIÓN en la Conferencia MEC 2008, realizada en Poenix, USA, del 10 al 12 de MARZO de 2008.  **08-04-106**.- CONOCER y APROBAR el INFORME del M.Sc. JORGE HUREL EZETA, sobre su ASISTENCIA a la Conferencia MEC-2008, efectuada en Poenix del 10 al 12 de MARZO de 2008.  **08-04-107**.- CONOCER y APROBAR el INFORME del Ing. JORGE FAYTONG DURANGO, sobre su ASISTENCIA al V Seminario de Administradores de Universidades Ibero-Americanas, RAUI 2008, celebrado en la Universidad de Lisboa, Portugal, del 13 al 15 de MARZO de 2008.  **08-04-108**.- CONOCER y APROBAR el INFORME del Ing. ENRIQUE SÁNCHEZ CUADROS, sobre su ASISTENCIA a la VII Conferencia Internacional de Ingeniería Costera y Portuaria, celebrada en Dubai, Emiratos Árabes Unidos, del 23 al 28 de FEBRERO de 2008.  **08-04-109**.- CONOCER y APROBAR el INFORME del Ing. CRISTÓBAL MARISCAL DÍAZ, Vicepresidente Administrativo, sobre su ASISTENCIA al V Seminario de Administradores de Universidades Ibero-Americanas, RAUI 2008, celebrado en la Universidad de Lisboa, Portugal, del 13 al 15 de MARZO de 2008. | | |  |